



ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 05
Autos de fecha veinticinco (25) de enero de 2023

Rad. No.	Clase de Proceso	Demádate/ Solicitante	Demandado /Solicitado	Cuaderno	Actuación
2022 00067 00	Avaluó de Perjuicios de Servidumbre Petrolera (Ley 1274/09)	Gran Tierra Energy Colombia LLC Sucursal	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Principal	Auto corre traslado dictamen pericial y acepta solicitud del Auxiliar de la Justicia. Click para ver auto Dictamen Pericial

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 25 de enero de 2023, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 26 de enero del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 de la Ley 2213 de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 de 2022).

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA**

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ
Secretario